

## Boletín de novedades para el profesorado

USTEA Jaén. C/ Salido, 18, 1º Izqda. 23004 - Jaén | Tlf. 953 236 125 | Fax: 953 245 033 [educajaen@ustea.net](mailto:educajaen@ustea.net)

### USTEA rechaza el Acuerdo Social y Económico e impulsará movilizaciones en su contra

La Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores en Andalucía (USTEA) valora muy negativamente y rechaza sin paliativos el Acuerdo Social y Económico firmado por el Gobierno, los sindicatos UGT y CCOO y las patronales CEOE y CEPYME. Para USTEA el Acuerdo supone un recorte sin precedentes en las pensiones públicas y una claudicación, sin ninguna justificación, ante los dictados del mercado, de la banca y del sistema financiero internacional.

El Acuerdo Social y Económico, firmado el pasado 2 de febrero, forma parte de la política de recortes de los derechos sociales, económicos y laborales y de desmantelamiento del Estado del bienestar que comenzó con el plan de ajuste del mes de mayo, tuvo su continuación con la reforma laboral y, ahora, culmina (de momento) con el *pensionazo*. USTEA se opuso al plan de ajuste y a la reforma laboral, convocando la Huelga del personal del sector público y la Huelga General del 29 de septiembre. Evidentemente, no convocamos a la clase trabajadora a esas jornadas de movilizaciones para acabar firmando un acuerdo que empobrecerá a las personas que se jubilen al incrementarse la edad de jubilación a 67 años, aumentará el periodo de cómputo de los 15 años actuales a 25, habrá que pasar de 35 a 37 años para cobrar la totalidad de la pensión o no se garantizará la revalorización automática de las pensiones. Todas estas medidas atacan directamente al conjunto de los trabajadores, ya que tendrán que trabajar más años para cobrar una pensión más baja.

El Acuerdo Social y Económico supone una aceptación clara y expresa de la reforma laboral aprobada por el Gobierno, ya que sólo compromete a negociar los reglamentos

que la van a desarrollar. Consideramos que este abandono del deber sindical de defender los derechos sociales y laborales, sólo puede invitar a nuevas agresiones, seguidas de nuevas concesiones sindicales.

USTEA considera que el recorte de las pensiones firmado no se debe aprobar en las Cortes, ni tampoco aquellas otras medidas que supongan un recorte de los derechos puesto que no existe legitimidad política para legislar sobre alteraciones sustanciales de las reglas de juego sociales por parte de unos parlamentarios que no han sido elegidos, en ningún partido, con ese programa. Por ello, USTEA propone la convocatoria de movilizaciones por parte de todas aquellas organizaciones sindicales, sociales y políticas que rechazan tanto el Acuerdo Social y Económico como la política de recortes y ajustes del Gobierno, todo ello para crear las condiciones que permitan la expresión de un rechazo masivo de los trabajadores y la ciudadanía en general hacia estas medidas antisociales y ante las que ya se preparan en educación, sanidad y recorte del Estado de las Autonomías.

### En defensa de los Servicios Públicos

**Por la derogación de los Decretos 5/2010 y 6/2010 de reordenación del sector público.**  
**MANIFESTACIÓN en Jaén, el sábado 12, a las 12 horas desde la Plaza San Francisco.**

**¡Acude!**